PRONUNCIAMIENTO POR MARIANO FERREYRA

Los convocantes a la gran movilización que exigió justicia por el asesinato de Mariano Ferreyra, militante del Partido Obrero, nos dirigimos al pueblo argentino y señalamos:

Que con el pasar de los días, las múltiples denuncias sobre la responsabilidad directa de la patota de la Unión Ferroviaria en este crimen han quedado brutalmente confirmadas.
Dos integrantes de esa patota han sido detenidos. Pero el hilo de las responsabilidades debe ir hasta el final, y llegar hasta la más alta cúpula de la Unión Ferroviaria, en la persona de José Pedraza.
Debe llegar a la Policía Federal, que liberó la zona minutos antes del ataque criminal, y a la Policía Bonaerense, que protegió a integrantes de la patota al punto de violar su jurisdicción.
Debe llegar a los concesionarios ferroviarios, que habilitaron licencias gremiales a pedido de la UF, y para que formaran parte de la patota criminal.
Debe llegar a la red corrupta que integran todos los anteriores junto a la Secretaría de Transporte; a través de esa red, privatizadas y burócratas sindicales se embolsan subsidios millonarios, a costa de la precarización de los trabajadores y de la destrucción del servicio ferroviario.
A pesar del masivo pronunciamiento popular por Mariano, el gobierno nacional rechazó la audiencia solicitada por las organizaciones convocantes. Asimismo, pretendió equiparar a la movilización obrera con la acción de los asesinos, calificando a los hechos como un “enfrentamiento entre grupos”.
El pueblo argentino, por el contrario, reclama el fin de las patotas sindicales, que recientemente actuaron contra los trabajadores del Hospital Francés, del INDEC, del Casino y del Subte, entre otros casos; por el derecho a la libre organización de la clase obrera; por el fin de la policía de las zonas liberadas; por el fin del trabajo en negro y precario.

Por todo lo anterior, reclamamos:

- Juicio y castigo a todos los responsables materiales y políticos del crimen de Mariano, y de la tentativa de homicidio contra Elsa Rodríguez, Nelson Aguirre y demás trabajadores;
- Reincorporación de los ferroviarios despedidos. Por su pase a la planta del ferrocarril, inmediato y sin condiciones.
- Investigación y destitución de las jefaturas policiales involucradas en los hechos.

Apellido y Nombre	Organización	Ocupación	Firma